San Vicente, 30 de Marzo del 2017

Sres.
JUNTA DE ACCIONISTA DE INSANBER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo estipulado tanto en el Estatuto Social de la empresa como en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el informe anual de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La Compañía durante el ejercicio económico 2016 no alcanzo a cumplir con todo los objetivos, debido al terremoto que se presentó el 16 de abril 2016 ya que provoco inestabilidad económica, motivo por él se está presentando perdida en la situación financiera.

Los movimientos de las cuentas de Activos, Pasivos y Resultados, reflejan razonablemente la situación Financiera de la Empresa dada las condiciones del Sistema Operativo de la misma.

Realizado el análisis de los principales rubros tenemos lo siguiente

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

A la fecha de presentación de este informe la Compañía ha cumplido con sus obligaciones legales, tributarias, así como sus resoluciones societarias.

Atentamente,

CIA. INSANBER S.A.

María Isabel Pozo Fernández
GERENTE GENERAL DE INSANBER S.A.